

SERVICIOS DISEÑO Y PAISAJISMO NICTE S.A.

QUITO, veinte y cuatro de Noviembre del dos mil catorce

Señor(a)
CORDOVA SALAZAR TANIA MARCELA

Ciudad.-

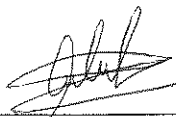
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SERVICIOS DISEÑO Y PAISAJISMO NICTE S.A., otorgada el día veinte y cuatro de Noviembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) VIGESIMO OCTAVO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BRITO VILLAGOMEZ ANGEL ORLANDO
VARGAS LANDAZURI MARCIA VERONICA
CORDOVA SALAZAR TANIA MARCELA
PUEBLA MARTINEZ ROSALIA ALEXANDRA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SERVICIOS DISEÑO Y PAISAJISMO NICTE S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CORDOVA SALAZAR TANIA MARCELA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0104836507

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-17-01-D11121

Factura No.: 278201

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y cuatro de Noviembre del dos mil catorce; ante mí DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, Notario(a) VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CORDOVA SALAZAR TANIA MARCELA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0104836507 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en CONOCOTO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SERVICIOS DISEÑO Y PAISAJISMO NICTE S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
Identificación: 1705325320

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION

010483650-7

CIUDADANIA
 CORDOVA SALAZAR TANIA MARCELA
 AZUAY CUENCA/SAN BLAS
 15 ABRIL 1984
 003 0241 01841 F
 AZUAY CUENCA
 SAGRARIO 1984



EQUATORIANA***** V3349V2344

SOLTERO
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 MANUEL ELOY CORDOVA
 LUZ ESTHELA SALAZAR
 CUENCA 05/07/2004
 05/07/2016
 REN 0290706
 Azy



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

015
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 - 0084
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 CORDOVA SALAZAR TANIA MARCELA

0104836507
 CÉDULA

AZUAY	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	SAN SEBASTIAN	0
CUENCA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

Manuel José Osorio
 T. PRESIDENTE DE LA JUNTA